

Alta de contrato Comex

Instructivo de uso

BBVA

Digitalización de contrato para operar en Comercio Exterior

Esta funcionalidad te va a permitir dar de alta tus contratos Comex a través de BBVA Net Cash.

The screenshot displays the BBVA Net Cash web application interface. The top navigation bar includes the BBVA logo, a search menu, and user information. The left sidebar contains a list of menu items, with 'COMERCIO EXTERIOR' expanded to show 'Consultas' and 'Operaciones'. The main content area is titled 'Consultas' and lists various options such as 'Comprobantes', 'Agenda de Operaciones', 'Ordenes de Pago', 'Transferencias al Exterior', 'Cobranzas de Exportación', 'Cobranzas de Importación', 'Carta de Crédito de Exportación', 'Cartas de Crédito de Importación', 'Seguimiento Importación', 'Seguimiento Exportación', 'Seguimiento Aportes Prestamos Ingresados', 'Estado Consolidado de Operaciones', 'Consulta de Préstamos', and 'Anticipos y otras financiaciones de expo'. A red circle with the number 1 highlights the 'Consultas' option in the left sidebar. A red circle with the number 2 highlights the 'Alta contratos' button in the bottom right corner of the main content area.

1. Accedé desde el menú lateral en **COMERCIO EXTERIOR > Consultas**

2. En el menú **Consultas**, seleccioná **Alta contratos**

Ver donde va a estar el punto de menú

Pestaña “Contratos por firmar”

Alta contratos > Pestaña Contratos por firmar

BBVA Net Cash

Argentina | Imprimir | FABRICA DE COMEX / 00017070 | Salir

Favoritos Administración y Control

Usted está en: INICIO > COMERCIO EXTERIOR > Contrato Comex web

Añadir a favoritos ¿Cómo te atendimos?

Contrato para operar en Comercio Exterior

Empresa ejemplo. (30-00000000-0)

Firmar (Todos)

1 Contratos por firmar Contratos firmados

FECHA DE CREACIÓN	NÚMERO DE TRÁMITE	2 ESTADO	3 ACCIONES
02-08-2024	0000043	Nuevo trámite	🔍 🗑️
02-08-2024	0000042	En preparación	✏️ 🗑️
01-08-2024	0000041	50% Firmado	🔒 🗑️ 📄

No hay más contratos

1. Seleccioná la pestaña Contratos por firmar

Para consultar los trámites cargados por tu oficial. En la grilla vas a encontrar los trámites con su fecha, número de trámite y estado.

2. Visualizá los estados de los contratos:

Nuevo trámite: el trámite fué cargado por el oficial y está listo para que inicies el proceso de alta.

En preparación: el trámite fue iniciado pero el proceso de alta está incompleto.

Pendiente de firma: el trámite se completó pero todavía no fue firmado por los apoderados.

2. En esta sección vas a poder realizar distintas acciones respecto del trámite:

- ↑ Iniciar trámite
- 🔒 Firmar trámite
- 🗑️ Eliminar trámite
- ✏️ Modificar trámite

Alta contratos > Datos básicos del contrato

BBVA Net Cash

Argentina | Imprimir | FABRICA DE COMEX / 00017979 | Salir

Favoritos | Administración y Control

Usted está en: INICIO > COMERCIO EXTERIOR > Contrato Comex web

Añadir a favoritos | ¿Cómo le atendimos?

Datos básicos del contrato

Paso 1

Domicilio de la empresa

Calle

Número

Piso

Localidad

Correo electrónico de contacto

ELISASOLEDADE.CUELLO@BBVA.COM

Selección de firmantes

Apoderado 1

SOLEDAD CUELLO - DNI 0000034021801

El apoderado seleccionado no requiere de otros firmantes.

Volver Siguiente

Para completar los datos básicos del contrato:

1. Ingresá los datos del domicilio: calle, número, piso, localidad.

2. El correo electrónico estará previamente cargado, pero podés modificarlo en caso de ser necesario.

Selección de firmantes.

3. Seleccioná quiénes serán los firmantes.

Elegí el apoderado 1 entre las personas habilitadas para la firma.

Cuando lo hayas seleccionado, el sistema validará si tiene firma individual o necesita otros firmantes.

4. Si tiene firma individual, presioná Siguiente para continuar.

Si no tiene firma individual, completá la firma conjunta siguiendo instrucciones de la próxima página.

Alta contratos > Datos básicos del contrato

Datos básicos del contrato Paso 1

Domicilio de la empresa

Calle
calle de prueba

Número
234

Piso
PB

Localidad
CABA

Correo electrónico de contacto
ELISASOLEDA.CUELLO@BBVA.COM

Seleccioná los apoderados firmantes

Apoderado 1
PRUEBAS ANALISTAS FUNCIONALES - DNI 0000030123459

Apoderado 2
FABRICA DE COMEX - DNI 0000018135819

1

2

3

Tené en cuenta que para firmar el contrato necesitás un conjunto de apoderados habilitados. El campo Apoderado 2 va a estar sujeto al Apoderado 1.

[Volver](#) [Siguiente](#)

Si el apoderado requiere de otros firmantes:

1. Luego de que seleccionaste el primer apoderado, se habilitará un campo para elegir el segundo firmante.

Las opciones disponibles en el segundo campo dependen del Apoderado 1.

Seleccioná el Apoderado 2.

2. Se podrá eliminar desde el ícono el apoderado elegido y elegir uno diferente entre las opciones disponibles.

3. Si el conjunto de los apoderados es válido, presioná Siguiente para continuar.

×

BBVA

Net Cash

Argentina | Imprimir | FABRICA DE COMEX / 00017070 | Salir

Favoritos | Administración y Control

INICIO

TURNOS ONLINE

E-RESUMEN

CUENTAS

CHEQUES

ECHEQ

FACTURA ELECTRONICA

TRANSFERENCIAS

COBROS

PAGOS

FINANCIACIÓN

TARJETAS

COMERCIO S

INVERSIONES

COMERCIO EXTERIOR

Consultas

Aceptación de términos y condiciones

Paso 2 de 2

Fecha de propuesta

02-08-2024

Número de trámite

42

Tipo y Nro. de documento

FACTURA DE SERVICIOS

NOMBRE DEL CLIENTE

CEMENTOS ARIEL REYES SA

Calle

calle de prueba

Número

234

Piso

PB

Localidad

CABA

Correo electrónico de contacto

ELABORACION@CEMENTOSARIELREYES.COM

Apoderado 1

CEMENTOS ARIEL REYES SA

Apoderado 2

CEMENTOS ARIEL REYES SA

Términos y condiciones

Considerando:

I - Que con la finalidad de operar, de acuerdo a necesidades propias, la empresa necesita contar con el presente servicio, y a fin de instruir al banco podrá efectuar las siguientes operaciones:

Alta contratos > Aceptación de términos y condiciones

×

BBVA

Net Cash

Argentina | Imprimir | FABRICA DE COMEX / 00017070 | Salir

Favoritos | Administración y Control

INICIO

TURNOS ONLINE

E-RESUMEN

CUENTAS

CHEQUES

ECHEQ

FACTURA ELECTRONICA

TRANSFERENCIAS

COBROS

PAGOS

FINANCIACIÓN

TARJETAS

COMERCIOS

INVERSIONES

COMERCIO EXTERIOR

Consultas

Operaciones

Contrato Comex web

Gestión de préstamos

Aceptación de términos y condiciones

Paso 2 de 2

Fecha de propuesta
02-08-2024

Número de trámite
42

Tipo y Nro. de documento

Nombre del solicitante

Calle
calle de prueba

Número
234

Piso
PB

Localidad
CABA

Correo electrónico de contacto

Apoderado 1

Apoderado 2

Términos y condiciones

☐ Leí, comprendo y acepto los términos y condiciones.

Volver

Continuar después

Finalizar

1. Vista de los Términos y condiciones cerrado.

Alta contratos > Aceptación de términos y condiciones

×

BBVA

Net Cash

Argentina |

Imprimir

FABRICA DE COMEX / 00017070

Salir

Favoritos

Administración y Control

COMERCIO S

INVERSIONES

COMERCIO EXTERIOR

Consultas

Operaciones

Contrato Comex web

Gestión de préstamos

Cierre de Cambio

OPERACIONES

SERVICIOS ADICIONALES

FIRMAS

UTILIDADES

UX Avisos y Mensajes

COMUNICACIONES

Gestión de Trámites

Cheques

Gestión de autorizados

Términos y condiciones

Considerando:

I - Que con la finalidad de operar, de acuerdo a necesidades propias, la empresa necesita contar con el presente servicio, y a fin de instruir al banco podrá efectuar las siguientes operaciones:

- emitir pagos al exterior.
- realizar cierres de cambio.
- recibir fondos provenientes del exterior.
- efectuar débitos y créditos de sus cuentas en moneda local o extranjera.
- remitir instrucciones, presentar y/o aceptar declaraciones juradas relacionadas con las operaciones de comercio exterior.
- solicitar financiamientos de comercio exterior suscribiendo a tales efectos la documentación relacionada con los mismos.
- solicitar la apertura de crédito documentario de importación suscribiendo a tales efectos la documentación relacionada con los mismos.

A todo evento la empresa declara estar de acuerdo en el tipo de cambio utilizado, (oportunamente acordado con la mesa de cambio) en todas y cada una de las operaciones que por este medio se hubiesen realizado.

II - Que el Banco ha desarrollado un servicio que opera mediante un sistema electrónico que cuenta con mecanismos suficientes que permiten a la empresa - operando a través de sus propios equipos computacionales - conectarse a través de la red de Internet y efectuar las operaciones arriba detalladas: La empresa podrá operar por este sistema electrónico a partir del momento de firmada esta solicitud cuando el sistema se encuentre preparado para ello.

III - Que la empresa es plenamente responsable de las instrucciones y operaciones a cursarse por esta vía otorgando a las mismas el carácter de irrevocable.

IV - Que ante posibles eventualidades y con la finalidad de evitar perjuicios a las partes, se torna imprescindible la firma del presente contrato marco, el que juntamente con la firma de la Solicitud de BBVA Net Cash, constituye el plexo normativo aplicable a la presente.

V - Que al ordenar instrucciones por esta vía, la empresa debe identificarse claramente a través de los medios de seguridad informática que el banco tenga previstos, siendo obligación de la empresa, la notificación y otorgamiento de claves y contraseñas a las personas que detentan las facultades necesarias para la realización de las operaciones objeto del presente. Por medio de la presente, la empresa otorga un mandato en los términos de los arts 363 y 286 del Código Civil y Comercial a las personas que se designan y/o designarán en el futuro como administradores y/o usuarios para que los mismos realicen por cuenta y orden de la empresa las operaciones que se enmarquen en el presente

Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente Convenio por cualquier razón, previa notificación a la otra parte con treinta días corridos de anticipación, sin que ello genere derecho de indemnización alguno a favor de la otra parte. La rescisión no afectará los derechos del Banco o las obligaciones de la Empresa respecto de las instrucciones transmitidas con anterioridad a la rescisión. La rescisión no afectará las disposiciones referentes a los derechos y responsabilidades legales de las partes.

8. Convenio Vinculante.

Las obligaciones del presente Convenio serán vinculantes para las partes, sus sucesores y cesionarios, y producirán beneficios para el Banco sus sucesores, derechohabientes y beneficiarios de transferencias.

La Empresa no podrá transferir sus derechos en virtud del presente Convenio sin el previo consentimiento por escrito del Banco.

9. Notificaciones.

Las notificaciones deberán hacerse por escrito, y deberán dirigirse a los siguientes domicilios: La Empresa constituye domicilio especial en el domicilio que consta en el módulo de Datos Básicos.

Banco BBVA Argentina SA constituye domicilio especial en la calle Av. Córdoba número 111 piso/departamento 31 de la ciudad de Buenos Aires, donde serán válidas todas las notificaciones derivadas de este contrato.

10. Ley Aplicable; Validez.

El presente Convenio se regirá por las leyes de la República Argentina. Las partes se someten en forma irrevocable a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ordinarios de la ciudad de Buenos Aires para cualquier cuestión que surja en virtud del presente Convenio o en relación con el mismo. En caso de que cualquiera de las disposiciones del presente se considere no válida o no ejecutable, las demás disposiciones del presente conservarán plena validez.

☒

Leí, comprendo y acepto los términos y condiciones.

2

Volver

Continuar después

Finalizar

3

4

5

1. Detalle con toda la información de los Términos y condiciones.

2. Para que pueda finalizar el trámite, es obligatorio presionar el checkbox de

☒ Acepto los términos y condiciones

3. Al presionar el botón [Volver](#) regresa al paso anterior sin guardar los cambios.

4. El botón [Continuar después](#) regresa a la grilla de Apertura de CDI guardando los cambios.

6. El botón [Finalizar](#) guarda los cambios y deja el trámite pendiente de firma.

Alta contratos > Aviso de firma

1. Presioná el botón  para descargar el comprobante de la operación.

1. Presioná el botón  para volver a la grilla de contratos.

Pestaña “Contratos firmados”

Alta de contratos > Pestaña Firmados

BBVA Net Cash

Argentina | Imprimir | FABRICA DE COMEX / 00017070 | Salir

Favoritos Administración y Control

Usted está en: INICIO > COMERCIO EXTERIOR > Contrato Comex web

Añadir a favoritos ¿Cómo te atendimos?

Contrato para operar en Comercio Exterior

Empresa ejemplo. (30-00000000-0)

Contratos por firmar		Contratos firmados 1				
NÚMERO DE TRÁMITE	FECHA DE FIRMA	FECHA DE ALTA	ESTADO 2	ACCIONES 3		
0000040	29-07-2024	29-07-2024	No vigente			
0000039	30-07-2024	29-07-2024	Vigente			
No hay más contratos						

1. Seleccioná la pestaña **Contratos firmados**

para consultar la grilla que tiene los últimos trámites vigentes y no vigentes.

2. Visualizá los estados de los contratos:

Vigente: el contrato ya fué dado de alta.

No vigente: el contrato ya no tiene validez.

Para descargar los comprobantes de tus trámites:

3. Seleccioná el ícono de comprobante



¿Necesitás ayuda?

Si necesitás ayuda para regularizar los trámites, comunicate con el **Centro de Atención Especializada** al 0800-333-4646 de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

El presente es un instructivo de las operaciones descriptas sin efecto vinculante. El otorgamiento de productos se encuentra sujeto al cumplimiento de los requisitos exigidos por el departamento de créditos correspondiente y demás condiciones de vinculación. Los accionistas de Banco BBVA S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas a la ley 19.550 y Ley 25.738, CUIT 30-50000319-3, Av. Córdoba 111 Piso 31 (C1054AAA). Ni los accionistas mayoritarios de capital extranjero, ni los accionistas locales o extranjeros responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la entidad financiera.